CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
13 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 4:55 p.m.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Catilluc, pertenece a uno de los 13 distritos que conforman la provincia de San Miguel, concentrando una población de 2,747 habitantes (según Censo de INEI 2017).

Que, el distrito de Catilluc, enmarca dentro de su jurisdicción 23 caseríos y anexos, presentando como capital a la ciudad del mismo nombre.

Que, su fundación política se realizó el 19 de junio de 1989, mediante Ley N° 25053, durante el 1er gobierno de Alan García Pérez, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, el distrito de Catilluc, limita por el norte y este con la provincia de Hualgayoc, por el sur con el distrito de Llapa y por el oeste con el distrito de Tongod.

Que, su territorio distrital, se encuentra ubicado en la cuenca del río Chancay, cuya geografía es accidentada y variada, comprendiendo elevaciones, mesetas, pampas y valles alto andinos. Las regiones naturales del distrito son Kechwa y jalca.

Que, por su clima, la calidad de sus suelos y recursos naturales; la agricultura y la ganadería representan para la localidad una de sus principales fuentes de desarrollo.

A su vez, por su gran riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose, las aguas termales de Baños de Quilcate, la plaza central, cataratas, hermosos ríos y valles.

Que, por lo mencionado anteriormente, y por su riqueza histórica y cultural, los pobladores de Catilluc, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Catilluc, por motivo de conmemorarse este 19 de junio de 2023, su trigésimo cuarto aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial ganadero y agrícola.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Alejandro Bustamante Arteaga,** alcalde del distrito de Catilluc, y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores, autoridades políticas, religiosas, policiales, y población en general, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 13 de junio del 2023.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/06/2023 16:07:08-0500